



JUNTA DE ACLARACIONES



EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC EN LA SALA DE CABILDO CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº PMVT/ADQ2025/INV04 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

A) SE SOLICITA A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR QUE DE CONTAR CON EL DOCUMENTO III. REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA EN LAS BASES LO ANEXEN EN ORIGINAL Y COPIA EN EL SOBRE ÚNICO DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

B) SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE SE RATIFICAN TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE ESTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, EN CASO CONTRARIO SE DESECHARA SU PROPOSICIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL https://www.villadetezontepec.mx/.



1:





SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:15 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	Cal
VOCAL	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	A
VOCAL	C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
ÁREA SOLICITANTE	M. C. ERIKA ARIANNA VALENCIA RINCON TITULAR DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	8%
ASESOR NORMATIVO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	NO SE PRESENTÓ
LICITANTE	FARMACÉUTICA RAMY, S.A DE C.V. ROSALINDA SADOT PEÑA QUESADA (REPRESENTANTE LEGAL)	Fresh
LICITANTE	C. MARIANA LOEZA HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)	NO SE PRESENTÓ
LICITANTE	MULTINACIONAL A&C S DE R.L DE C.V.	NO SE PRESENTÓ